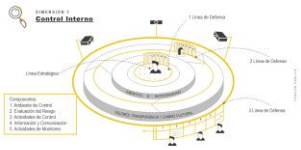
Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2024



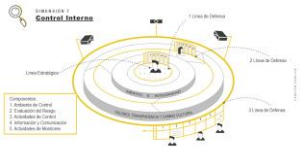
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes de la estructura del Módelo Estandar de Control Interno-MECI, se encuentran documentados, publicados y operando de manera articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno para los objetivos evaluados es efectivo, los componentes se encuentran presentes, funcionando y en constante monitoreo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Compañía tiene definido, documentado y publicado en la herramienta SIMPLE, el modelo de la líneas de defensa, en los siguientes documentos: Manual del Sistema de Control Interno, Manual de Políticas de Inversión y Gestión de Riesgos Financieros y Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales así: **Línea Estratégica de Defensa**: A cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna. **Primera Línea de Defensa**: A cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité Unidad de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección.**La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión. Sobre la Compañía ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	En el segundo semestre de 2024, a través de reuniones de Grupos Primarios liderados por los responsables de las diferentes áreas de la Compañía, se realizaron actividades de sensibilización de los valores. En julio de 2024, se llevó a cabo la reinducción a los servidores de la Entidad, en la cual se abordó el tema de los valores corporativos, y por el canal "Comunicándonos", se difundieron los valores y se brindó orientación sobre Acoso Laboral. En octubre de 2024, se realizó una encuesta de integridad, para conocer el avance en la apropiación de los valores del Código de Integridad de los servidores en el servicio público. Se documentó y publicó en la herramienta SIMPLE el Manual Proceso Disciplinario con el propósito de orientar a los servidores de la Compañía, sobre el proceso disciplinario, que les permita comprender sus derechos y deberes, así como la función pública que deben observar en el ejercicio de sus cargos y conocer las garantías que existen en materia disciplinaria para proteger el debido proceso y el derecho de defensa. En septiembre de 2024, ante el Comité de Presidencia, se presentó el informe de gestión del Comité de Convivencia Laboral. La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los riesgos de fraude de los procesos auditados en el segundo semestre de 2024 (Gestión Integral del Portafolio de Inversiones, Gestión de Abastecimiento y Administración del Talento humano), y a las acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano relacionadas con conflictos de intereses. El 20 de noviembre de 2024, se realizó una capacitación a los servidores de la Compañía sobre Conflicto de intereses. Mediante Acta 735 del 29/10/2024, la Junta Directiva aprobó la conformación del Comité de Desarrollo Corporativo, con el objeto de apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Organización, en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la Entidad. De igual manera, proporcionar soporte en la gestión que realiza la Junta Directiva y la Alta Dirección respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo y criterios de sostenibilidad en la compañía. En diciembre de 2024, se llevó a cabo la Encuesta de Ambiente Laboral, para conocer el nivel de satisfacción de los servidores en la Compañía. Para el segundo semestre de 2024, la rotación de personal fue del 5%. En octubre de 2024, se actualizó el Manual Gestión de la Estrategia y se publicó en la herramienta SIMPLE. Mensualmente se reportó el resultado del seguimiento a las PQRD, a la Alta Dirección. A través de reuniones de Junta Directiva, Comité de Desarrollo Corporativo y Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó seguimiento al Plan Estratégico de la Compañía (que incluye la estrategia de Talento Humano), al Plan Estratégico de Seguridad de la Información, al Plan Estratégico de Tecnología y al Plan de Acción Institucional. En forma mensual la Alta Dirección realizó seguimiento a la Información Financiera de la Compañía y a los informes de la Auditoría Interna.	100%	En febrero y mayo de 2024, el Comité de Presidencia realizó seguimiento a la gestión del Comité de Convivencia. En enero y mayo de 2024, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano el cual contiene actividades relacionadas con conflictos de intereses. En marzo de 2024, se realizó la evaluación del desempeño de los servidores de la Compañía a través de la herramienta SIMPLE. En mayo de 2024, se llevó a cabo la encuesta laboral para conocer el nivel de satisfacción de los servidores en la Compañía. Para el primer semestre de 2024, la Compañía presentó una estadística de rotación de personal baja de 3,2%. Se elaboró el instructivo Plan de Sucesión Positiva Compañía de Seguros S.A., el cual contiene lineamientos para garantizar la continuidad y estabilidad de la Compañía frente a la rotación de personal. En mayo de 2024, la Junta Directiva aprobó modificaciones al Manual de Políticas de Seguridad de la Información, Manual de Políticas y Riesgos para la Administración del Portafolio de Inversiones y Manual para la Gestión del Riesgo de Fraude y Corrupción. A través de los diferentes comités establecidos al interior de la organización, se realizó seguimiento al Plan Estratégico de la Compañía (que incluye la estrategia de Talento Humano), al Plan Estratégico de Seguridad de la Información, al Plan Estratégico de Tecnología y al Plan de Acción Institucional. En junio de 2024, se llevó a cabo la concertación de acuerdos de Gestión de los servidores de la Compañía. Mensualmente se reportó el resultado del seguimiento a las PQRD, a la Alta Dirección. En forma mensual la Alta Dirección realizó seguimiento a la Información Financiera de la Compañía y a los informes de la Auditoría Interna. A través de reuniones llevadas a cabo en el primer semestre de 2024 por: La Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos de Negocio, Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se realizó seguimiento a la gestión de riesgos de la Entidad.	0%

Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2024



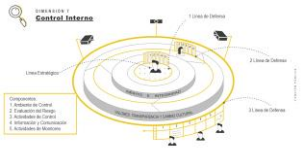
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes de la estructura del Módelo Estandar de Control Interno-MECI, se encuentran documentados, publicados y operando de manera articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno para los objetivos evaluados es efectivo, los componentes se encuentran presentes, funcionando y en constante monitoreo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Compañía tiene definido, documentado y publicado en la herramienta SIMPLE, el modelo de la líneas de defensa, en los siguientes documentos: Manual del Sistema de Control Interno, Manual de Políticas de Inversión y Gestión de Riesgos Financieros y Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales así: **Línea Estratégica de Defensa**: A cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna. **Primera Línea de Defensa**: A cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité Unidad de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección.**La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión. Sobre la Compañia ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañia cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	**Si**	**100%**	A través de reuniones llevadas a cabo en el segundo semestre de 2024 por: La Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos de Negocio, Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se realizó seguimiento a la gestión de riesgos de la Entidad. En noviembre de 2024 la Compañía convocó la participación de los funcionarios con ideas para la revisión y actualización del Plan Estratégico de Positiva 2025-2026 mediante una encuesta con preguntas orientadas a temas de ventas, rentabilidad, optimización de procesos y actividades de bienestar general. En octubre el Comité de Riesgos del Negocio presentó el resumen del ciclo de riesgos que se ejecuta anualmente por la Oficina de Gestión Integral de Riesgos que inicia con la evaluación de controles el cual presentó el avance del 100% En el mes de septiembre la Junta Directiva realizó el seguimiento al Plan Estratégico de la Compañía, así como al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023-2026. De igual forma en el mes de octubre se presentó a Junta Directiva la Visión de la Estrategia del año 2025 orientado al desarrollo del plan estratégico 2022 – 2026. El Comité de Desarrollo Corporativo Ordinario durante el segundo semestre presentó la revisión por la Dirección de los puntos relevantes del Sistema Integrado de Gestión SIG.Así mismo, se convocó a la Evaluación de conocimiento sobre la Política del Sistema Integrado de Gestión SIG, a todos los funcionarios de la Compañía. La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano y mapa de riesgos de corrupción, cuyo resultado fue publicado en la página web. Así mismo, ejecutó las evaluaciones a los sistemas SARLAFT, SAC y SIAR. El comité de Riesgos del Negocio analizó los resultados de actualización BIA, Análisis de Riesgos de Continuidad y Resultado Ejercicio de Continuidad – Procesos de Negocio 2024 y analizó el comportamiento de Eventos de Riesgo.	**100%**	La Junta Directiva en febrero de 2024, realizo el seguimiento al Plan Estratégico 2022-2026 al corte del 31 de diciembre de 2023, así mismo, en el mes de marzo de 2024, aprobó el planteamiento en materia de metas para el 2024. La Compañía desarrolló el Taller de Articulación Estratégica el cual contó con la participación de los Gerentes de Tesorería, Abastecimiento Estratégico y Logística, y líderes de los procesos de la Vicepresidencia Financiera y Administrativa; el taller buscó identificar acciones concretas hacia el logro de los objetivos estratégicos. En el primer semestre de 2024, se realizaron ajustes el Reglamento Interno de la Junta Directiva en temas relacionados con gestión de riesgos. La Compañía cuenta con el Manual del Sistema de Control Interno el cual establece en su alcance: "El presente documento aplica para todos los procesos de la Compañía y a todos los Servidores públicos. Inicia con la definición del Sistema de Control Interno (SCI), los principios que enmarcan el sistema, la implementación de los componentes, el modelo de las tres líneas, la rendición de cuentas y termina con la capacitación". Así mismo, tiene como objetivo Impartir los principios y lineamientos del Sistema de Control Interno (SCI) que deben ser adoptados por todos los servidores públicos de la Compañía y por los respectivos órganos de control" En enero de 2024, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizó seguimiento al cumplimiento de los planes que componen el Plan de Acción Institucional 2023, el cual fue del 100%. Así mismo, en abril se identificó el seguimiento a los avances del Plan de Acción Institucional 2024. En mayo de 2024, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó la Política del Sistema Integrado de Gestión, así como la modificación al Programa de Auditorías al SIG 2024. Los lineamientos para la Administración del Riesgo se encuentran claramente definidos, su cumplimiento es responsabilidad de las diferentes áreas de la Compañía. De igual forma, se evaluó el comportamiento de los eventos de riesgo, el nivel de riesgo institucional y de los aliados estratégicos. La Oficina de Gestión Integral del Riesgo -OGIR dirigió la gestión y evaluación de los riesgos del negocio, incluyendo: Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Riesgos de Continuidad, Riesgos Estratégicos, Riesgos Emergentes y Riesgos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). Adicionalmente, también se ocupó del análisis y evaluación del riesgo asociado a la administración del portafolio de Inversiones y reportes de eventos de riesgo – RER, lo anterior, con base en las políticas establecidas en el Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales. El Comité de Riesgo del Negocio realizó seguimiento a la gestión de los riesgos de la Compañía. La Alta Dirección a través de las diferentes instancias conoció e hizo seguimiento sobre los informes presentados por la segunda y tercera línea de defensa.	**0%**

Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2024



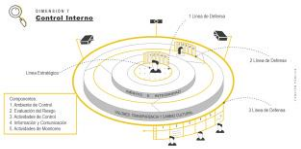
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes de la estructura del Módelo Estandar de Control Interno-MECI, se encuentran documentados, publicados y operando de manera articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno para los objetivos evaluados es efectivo, los componentes se encuentran presentes, funcionando y en constante monitoreo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Compañía tiene definido, documentado y publicado en la herramienta SIMPLE, el modelo de la líneas de defensa, en los siguientes documentos: Manual del Sistema de Control Interno, Manual de Políticas de Inversión y Gestión de Riesgos Financieros y Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales así: **Línea Estratégica de Defensa**: A cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna. **Primera Línea de Defensa**: A cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité Unidad de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección.**La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión. Sobre la Compañia ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañia cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Actividades de control	**Si**	**100%**	De acuerdo con el informe de Auditoría de Calidad presentado en septiembre de 2024, emitido por la empresa certificadora sobre las normas ISO 9001:2015 Numeral 4 al 10 (No aplicabilidad 7.1.5), ISO 14001:2015 Numeral 4 al 10, ISO 45001:2018 Numeral 4 al 10 y Res 312:2019, Positiva ha planeado, implementado, mantenido y mejorado el Sistema de Informe de Auditoría gestión de la calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente (SIG), de manera adecuada, conveniente y eficaz para el propósito de la organización , de acuerdo con los requisitos de la norma, acorde a lograr los resultados previstos del SIG, cómo así lo concluye la alta dirección en la Revisión Gerencial del año 2023 y es verificado en el proceso de auditoría interna 2024, demostrado la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización, para los procesos y sucursales auditadas conforme al alcance de la auditoria. La Oficina de Gestión Integral del Riesgo durante el segundo semestre de 2024 por medio de la Unidad de Seguridad de la Información realizó el seguimiento a los proyectos y políticas relacionadas con la seguridad de la información. Así mismo, analizó la gestión de vulnerabilidades y los Incidentes de Seguridad de la Información. El Comité de Gestión y Desempeño realizó la revisión al SIG y a su programa de auditorías, así como a las brechas y planes para el fortalecimiento del Modelo Institucional de Gestión y Desempeño, y la revisión por la Alta Dirección de los resultados de la medición de la satisfacción del cliente. En Julio de 2024 la Junta Directiva aprobó la modificación al Manual de Políticas de la Seguridad de la Información.	**100%**	A través de la solución tecnológica RESOLVER CORE, la Oficina de Gestión Integral de Riesgos administra la información generada en el desarrollo de las etapas y elementos de los sistemas de administración de riesgos operacionales. La Oficina de Gestión del Riesgo (OGIR) realizó actividades de seguimiento a los Sistemas de Administración de Riesgos tales como: Operacionales, financieros, de infraestructura tecnológica, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías, seguridad de la información, seguridad digital y seguridad ambiental, con el fin de proteger los recursos propios y de terceros. Así mismo, se realizaron seguimientos y evaluaciones a los proveedores de la Compañía y ejercicios de continuidad del negocio. La OGIR por medio de la Unidad de Seguridad de la Información en mayo de 2024 desarrolló la actividad HackerGame dirigida a todos los niveles de la Compañía en la cual se capacitó en seguridad de la información y seguridad digital. En el primer semestre de 2024, se identificó la actualización del 19% de la documentación que soporta los procesos de la Entidad. La Alta Dirección realizó seguimiento a la operación de procesos de la Compañía, así como a los sistemas de gestión y el cumplimiento de políticas de seguridad de la información y gestión de riesgos. La OGIR realizó la autoevaluación de Controles a 52 procesos de la Compañía en el primer semestre de 2024 en la herramienta RESOLVER.	**0%**

Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2024



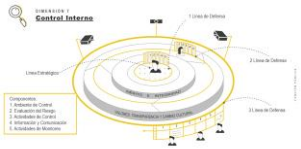
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes de la estructura del Módelo Estandar de Control Interno-MECI, se encuentran documentados, publicados y operando de manera articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno para los objetivos evaluados es efectivo, los componentes se encuentran presentes, funcionando y en constante monitoreo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Compañía tiene definido, documentado y publicado en la herramienta SIMPLE, el modelo de la líneas de defensa, en los siguientes documentos: Manual del Sistema de Control Interno, Manual de Políticas de Inversión y Gestión de Riesgos Financieros y Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales así: **Línea Estratégica de Defensa**: A cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna. **Primera Línea de Defensa**: A cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité Unidad de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección.**La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión. Sobre la Compañía ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Información y comunicación	**Si**	**100%**	En julio de 2024, la Junta Directiva, realizó seguimiento a las Políticas de Seguridad de la Información y aprobó el ajuste al Manual de Seguridad de la Información. En el segundo semestre de 2024, se actualizaron los siguientes documentos relacionados con aplicaciones de la Compañía: Topología de Red Positiva, el Diagrama de Interacciones ISARL/SIARP-Positiva, el Catálogo Aplicaciones Positiva, el Diagrama de Arquitectura Ecosistema SAP- Positiva y el Diagrama de Integraciones Aplicaciones Positiva. La Oficina de Control Interno auditó el Plan Estratégico de Tecnología, con la finalidad de evaluar y asegurar su alineación con los objetivos de negocio y capacidades operativas, cubriendo eficacia operativa, gestión de riesgos, innovación, competitividad y capacidad de adaptación. Así mismo, realizó auditoría a la Gestión de la Capacidad de T.I. e Ingeniería Social. Se realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual contiene acciones relacionadas con la captura de información externa, como las encuestas de satisfacción y diálogos, y el resultado fue publicado en la página web de la Compañía. Durante el segundo semestre de 2024, se ejecutó un proyecto para mejorar la gobernanza de los artefactos y activos de analítica de la Entidad, el cual se basó en el marco de resolución y tiempos de respuesta definidos por la compañía, y en la gestión continua de la seguridad de la información, priorizando la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los datos en cada etapa. En septiembre de 2024, la Oficina de Control Interno presentó ante Junta Directiva el informe de Evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y el proceso de atención de PQRD, cuyo objetivo fue medir la eficacia y operación de la mitigación de los riesgos definidos por la Compañía, así como los lineamientos, políticas del sistema y en general el funcionamiento de las actividades de control. En los comités: Unidad de Seguimiento de la Información, Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Auditoría y Junta Directiva, se realizó seguimiento a los temas relacionados con la información. Entre noviembre y diciembre de 2024, se evaluó la efectividad de los canales de atención y de comunicación para la línea general de Positiva 018000 170, la línea ORO, el numeral 533, el APP, entre otros, a través de la encuesta nacional. Igualmente, se evaluaron los canales de atención: Portal Transaccional (Canal de atención virtual) y Ejecutivos Integrales de Servicio (Canal de atención presencial). Se elaboró la caracterización de empresas por modalidad de atención de promoción y prevención, para la vigencia 2025.	**100%**	En el primer semestre de 2024, la Oficina de Control Interno realizó auditoría a la Gestión de Seguridad de la Información, donde se revisaron aspectos como la efectividad de las políticas y procedimientos de seguridad de la información implementados, planeación, control y monitoreo de la seguridad y ciberseguridad de la información de la Entidad, y la implementación de los estándares internacionales tales como las normas ISO 27001 e ISO 27032, basado en la identificación y evaluación de los riesgos y controles asociados a la gestión de seguridad de la información. De igual forma, llevó a cabo la auditoría al Mejoramiento Continuo de T.I., donde se revisó la gestión de los incidentes y problemas reportados, los canales para el escalamiento de los incidentes o problemas y las acciones preventivas, correctivas y de mejora implementadas por la Oficina de Tecnologías de la Información; basada también en la identificación y evaluación de los riesgos y controles. En enero y mayo de 2024, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual contiene acciones relacionadas con la captura de información externa, como las encuestas de satisfacción y diálogos, y el resultado fue publicado en la página web de la Compañía. Durante el primer semestre de 2024, la Oficina de Estrategia y Desarrollo llevó a cabo actividades de control para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información relevantes, de la siguiente manera: Verificación de atributos de datos (en las herramientas AGORA y GAIA): Se utilizó el catálogo de datos como referencia para verificar que los proyectos nuevos estén alineados con los requisitos de integridad, confidencialidad y disponibilidad. Énfasis en la gestión de proyectos: Se comunicó a los gerentes de proyectos la importancia de cumplir con los estándares de seguridad de la información y la necesidad de alinear los proyectos con el catálogo de datos. Libro Radicador de Siniestros: Se ha avanzado en la modernización del tablero de calidad de datos para el Libro Radicador de Siniestros (LRS). El Comité Unidad de Seguimiento de Seguridad de la Información, realizó seguimiento al cumplimiento de las políticas de seguridad de la información y modificaciones al Manual de Seguridad de la Información para presentación y aprobación en Junta Directiva. En marzo de 2024, la Oficina de Control Interno presentó ante el Comité de Auditoría y la Junta Directiva, el informe de Evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y el proceso de atención de PQRD. Entre marzo y abril de 2024, se realizó una evaluación de los clientes con los servicios prestados por Positiva, en la cual se evaluaron los siguientes canales virtuales: Portal transaccional, Alissta en vivo, trámite web y correo: reclamaciones.vida@positiva.gov.co Se elaboró la caracterización de empresas por modalidad de atención de promoción y prevención, para la vigencia 2024.	**0%**

Nombre de la Entidad:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes de la estructura del Módelo Estandar de Control Interno-MECI, se encuentran documentados, publicados y operando de manera articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno para los objetivos evaluados es efectivo, los componentes se encuentran presentes, funcionando y en constante monitoreo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Compañía tiene definido, documentado y publicado en la herramienta SIMPLE, el modelo de la líneas de defensa, en los siguientes documentos: Manual del Sistema de Control Interno, Manual de Políticas de Inversión y Gestión de Riesgos Financieros y Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales así: **Línea Estratégica de Defensa**: A cargo de la Alta Dirección :Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna. **Primera Línea de Defensa**: A cargo de los Gerentes Públicos y personal bajo su cargo, encargada del mantenimiento efectivo de los controles internos, identifica, evalua, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. **La Segunda Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditorias de Calidad, Comité Unidad de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección.**La Tercera Línea de Defensa** a cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejerce la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión. Sobre la Compañía ejercen vigilancia y/o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal.

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Monitoreo	**Si**	**100%**	El 16 de diciembre de 2024, se aprobó el Plan Anual de Auditoría a ejecutar en la vigencia 2025, por la Oficina de Control Interno. A 31 de diciembre de 2024, la Oficina de Control Interno cumplió al 100% con el Plan Anual de Auditoría vigencia 2024, sobre el cual la Junta Directiva y el Comité de Auditoría realizó seguimiento a los resultados de las evaluaciones, las cuales incluyeron los requerimientos de Entes de Control, efectividad de los controles y el seguimiento a planes de acción revisando la efectividad. En el segundo semestre de 2024, la Oficina de Control Interno realizó evaluación a la gestión de las PQRD de la Compañía en el ejercicio de la auditoria al Sistema de Atención al Consumidor (SAC). A través de los comités de: Desarrollo Corporativo, Auditoría, Presidencia, Institucional de Gestión y Desempeño, Institucional de Cordinación de Control Interno, Inversiones y Riesgos de Inversiones, Riesgos de Negocio y de Seguridad de la Información y Junta Directiva, entre otros, se realizó el monitoreo a la información de la Compañía para la toma de decisiones.	**100%**	El 13 de diciembre de 2024, el Comité de Auditoría aprobó el Plan Anual de Auditoría a ejecutar en la vigencia 2024, por la Oficina de Control Interno y realizó seguimiento en forma mensual a su ejecución. Así mismo, se presentó el avance del plan ante la Junta Directiva y en forma semestral ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. En marzo de 2024, el Comité de Auditoría aprobó modificaciones al Estatuto de Auditoría y al Manual de Auditoría Interna, con ocasión a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 008 de 2023, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La actualización del Manual de Auditoria incluyó la incorporación de la calificación de criticidad de observaciones, en su nivel de riesgo, bajo criterios cualitativos. A 30 de junio de 2024, el Plan Anual de Auditoría presenta un cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado, con ejecución de auditorías a procesos, auditorías de cumplimiento normativo y auditorías especiales y seguimiento a planes de acción. En las reuniones de Junta Directiva, Comité de Auditoría y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se consideraron los informes de Entes de Control.	**0%**